

T.A.C.A. TRANSPORTES ANDINAC.A.

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES TACA ANDINA C.A.

Presente.-

REFERENCIA

INFORME DE COMISARIOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Compañeros accionistas:

Cúmplenos en informarles a ustedes de las labores realizadas durante el periodo de enero a diciembre del 2012.

Dando cumplimiento con lo dispuesto a la ley de Compañías hemos procedido mensualmente a la revisión de los movimientos económicos de la institución, para dar fiel cumplimiento del Estatuto de la Compañía, revisando que se mantenga durante todo el periodo las normas contables y de auditoría pertinentes, esto es, que cada uno de los egresos estén respaldados por su respectiva factura o comprobante de pago legal, guardando la secuencia numérica respectiva, del mismo modo los comprobantes de ingreso se encuentran respaldados con el respectivo depósito en la cuenta bancaria e igualmente conservan su secuencia numérica; debiendo manifestar que cualquier accionista puede en cualquier momento acercarse a la oficina y comprobar el estado de las cuentas de la Compañía.

En lo concerniente al seguro de accidentes, se ha procedido durante todo el ejercicio a verificar la documentación presentada por los accionistas para el pago respectivo de la Agencia aseguradora bajo los convenios establecidos en las respectivas pólizas de cada uno de los accionistas y sus unidades. Cabe mencionar que el valor de las pólizas no se ha incrementado en los últimos tres años gracias a que hemos tenido un bajo índice de siniestralidad y a la buena negociación de los dirigentes encabezada por el señor gerente.

Con respecto a las cuentas del seguro interno de accidentes de la compañía, se ha procedido a la revisión de la documentación respectiva, la misma que se encuentran de acuerdo a lo establecido en el Reglamento interno de Seguros de Accidentes, hemos verificado que cada una de las facturas de egresos de accidentes esté

debidamente firmada por los señores revisores de accidentes para que se proceda con el pago.

En lo que respecta a encomiendas, de la misma forma, hemos revisado las facturas tanto de ingresos como las de egreso, verificando que las utilidades mensuales sean depositadas en pólizas como consta en la resolución de la asamblea.

Verificamos minuciosamente los balances correspondientes del período de enero a diciembre del 2012, pudiendo manifestar que los mismos han cumplido con las expectativas de la administración del señor Gerente Oscar García, quien ha sabido administrar de la mejor manera los dineros de la Compañía conjuntamente con la señora Contadora, a quienes debemos felicitar por su buena y ardua labor en beneficio de la Compañía.

Queremos agradecer la colaboración desinteresada de la gerencia, de la señora contadora y de las señoritas secretarias, por facilitarnos mes a mes toda la información correspondiente para su revisión, a ustedes compañeros un agradecimiento especial por la confianza depositada en nosotros, la cual hemos sabido corresponder a cabalidad mientras estuvimos en el desempeño de nuestras funciones como comisarios de la Compañía.

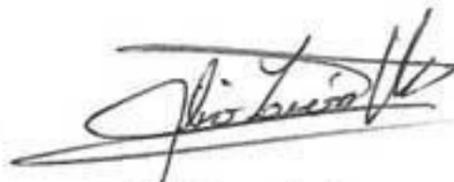
Compañeros, ponemos a consideración nuestro informe de labores y ustedes como máxima autoridad sabrán juzgar, aprobando o negando el mismo.

Gracias señores accionistas.

Atentamente,



Sr. Marcelo Gordillo
COMISARIO



Sr. Steve León
COMISARIO